



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**FACULTAD DE HUMANIDADES**

**ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL DE DERECHO**

**Vulneración del plazo razonable del proceso constitucional  
de Habeas Corpus en los Juzgados Penales de la Corte  
Superior de Justicia de Lima Este - 2015**

---

**DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN**

**AUTOR:**

Luis Mayta Lucero Isabel

**ASESOR:**

Dr. Vargas Florecin Emiliano Nemesí

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

**DERECHO CONSTITUCIONAL**

**LIMA – PERÚ**

**2016**

---

**PRESIDENTE**

---

**VOCAL**

---

**VOCAL**

## **DEDICATORIA**

*El presente trabajo de investigación va destinada a los seres más importantes de mi vida; mi señor padre Félix Antonio Luis Barzola por la motivación diaria, a mi señora madre Rosa María Mayta por ser el sostén y el soporte que cada día necesito, asimismo para mi hermana Rosa Belén Luis Mayta por el apoyo incondicional en este trabajo.*

## **AGRADECIMIENTO**

*En primer lugar, doy las gracias a Dios porque que siempre está conmigo y me ayuda a seguir adelante.*

*Al Ing. Raúl Melgarejo Terán por darme todas las pautas para lograr mis objetivos, por sus consejos, su constante motivación y su importante apoyo. Gracias.*

*Así como a mi asesor el Dr. Vargas Florecín Emiliano Nemesí por brindarme las pautas para realizar mi trabajo de investigación y la orientación para el manejo del mismo.*

## **DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD**

Yo, Lucero Isabel Luis Mayta, con DNI N° 72360206, a efecto de cumplir con las disposiciones vigentes consideradas en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad César Vallejo, declaro bajo juramento que: La tesis es de mi autoría, he respetado las normas internacionales de cita y referencias para las fuentes consultadas, por lo tanto, la tesis no ha sido plagiada ni total ni parcialmente, no ha sido auto plagiado; es decir, no ha sido publicada ni presentada con anterioridad para obtener grado o título profesional alguno y los datos presentados en los resultados son reales; no han sido falseados, duplicados ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en la presente tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

En tal sentido de identificarse fraude plagio, auto plagio, piratería o falsificación asumo la responsabilidad y las consecuencias que de mi accionar deviene, sometiéndome a las disposiciones contenidas en las normas académicas de la Universidad César Vallejo.

Lima, noviembre de 2016

---

Lucero Isabel Luis Mayta  
DNI N° 72360206

## PRESENTACIÓN

**Señores del Jurado:**

El presente trabajo de investigación titulada **Vulneración del plazo razonable del proceso constitucional de Habeas Corpus en los Juzgados Penales de la Molina y Cieneguilla 2015** se pone a Vuestra consideración tiene como propósito analizar la demora y la vulneración de un plazo justo y razonable de los procesos constitucionales de Hábeas Corpus, ya que siendo los mismos un respaldo que protege los derechos de voluntad y autonomía de la persona en contra de personas y/o autoridades que quieran transgredirlas y sobrepasar de todo derecho que goza uno. Asimismo, acerca de la problemática está basada en los Juzgados Penales de la Corte Superior de Justicia de Lima Este porque son los juzgados en donde se pudo observar que por los mismos cambios por los que ha pasado, así también por la carga procesal que los aqueja se ha vulnerado el plazo de los diferentes procesos y/o expedientes que existen dentro del mismo y del cual se tomaron los expedientes de Habeas Corpus como materia de proyecto de investigación.

Así dando cumplimiento al reglamento de grados y títulos de la universidad César Vallejo, la investigación se ha sistematizado de la siguiente forma: dentro de la Introducción se establece la realidad problemática, trabajos previos, teorías relacionadas al tema, la formulación del problema, dentro del cual encontraremos el problema general y el problema específico; justificación del estudio, hipótesis y objetivos. En la segunda parte del trabajo de investigación se emprenderá el método en el que se sujeta el mismo como una investigación con el enfoque cuantitativo, asimismo se tocará los puntos los cuales son el diseño de investigación, Operacionalización de variables, población, muestra, las técnicas e instrumentos de recolección de datos, métodos de análisis de datos, validez y confiabilidad; así también los aspectos éticos. Finalmente, se puntualizará los resultados el cual permitirá llegar a las conclusiones y recomendaciones, todos estos puntos que tocaremos en la presente tesis serán avalados con la bibliografía y anexos del trabajo de investigación.

El autor

## ÍNDICE

DEDICATORIA .....	iii
AGRADECIMIENTO .....	iv
DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD .....	v
PRESENTACIÓN .....	vi
ÍNDICE .....	vii
RESUMEN .....	viii
ABSTRACT .....	ix
<b>I. INTRODUCCIÓN .....</b>	<b>1</b>
1.1. Realidad Problemática .....	3
1.2. Trabajos previos .....	4
1.3. Teorías relacionadas al tema .....	7
1.4. Formulación del problema .....	19
1.4.1. Problema General .....	19
1.4.2. Problemas Específicos .....	19
1.5. Justificación del estudio .....	20
1.6. Hipótesis .....	21
1.6.1. Hipótesis General .....	21
1.7. Objetivos .....	21
1.7.1. Objetivo General .....	21
1.7.2. Objetivos Específicos .....	21
<b>II. MÉTODO .....</b>	<b>23</b>
2.1. Diseño de investigación .....	23
2.2. Variables, operacionalización .....	23
2.3. Población y muestra .....	24
2.3.1. Población .....	24
2.3.2. Muestra .....	25
<b>VII. REFERENCIAS .....</b>	<b>44</b>
<b>VIII. ANEXOS .....</b>	<b>46</b>

## RESUMEN

En este estudio se examina la vulneración del plazo razonable en los diferentes procesos constitucionales de habeas corpus, siendo el mismo una garantía constitucional que protege el derecho de libertad de la persona humana y muchas veces es vulnerado por cualquier persona y/o autoridad transgrediendo así las normas. En la presente investigación basada en los Juzgados Penales de la Corte Superior de Justicia de Lima Este se examinan aquellos procesos que han sido archivados, extraviados y/o no se les ha dado trámite desde su ingreso al juzgado, ya que ingresada la demanda de habeas corpus al área de mesa de partes del juzgado los operadores de justicia tienen un plazo de 24 horas para poder resolver la situación jurídica de la persona afectada, siendo los mismos expedientes sólo del año 2015 que son aproximadamente un total de 30 a los cuales se ha vulnerado el plazo justo y razonable para que sean resueltos. En la investigación se lleva a cabo 72 cuestionarios realizados a los jueces, fiscales, asistente de juez, técnicos y auxiliares judiciales, para así examinar por qué se vulnera el plazo razonable de un expediente de habeas corpus. El objetivo de este estudio es principalmente que se cumplan las disposiciones de la Ley Orgánica del Poder Judicial las cuales en sus artículos 5, 6 y 7; nos refiere que cualquier sujeto disfruta de la plena protección y amparo por parte del estado con todas el resguardo de un correcto proceso, así como que en los juzgados debe haber un orden para poder solucionar los diferentes procesos ya sean las denuncias penales, querrela y los habeas corpus, ya que muchas veces dejan de lado un proceso por resolver otro dando prioridades innecesarias.

## ABSTRACT

This study examines the violation of the reasonable term in the different constitutional processes of habeas corpus, being the same a constitutional guarantee that protects the right of freedom of the human person and is often violated by any person and / or authority transgressing the rules. In the present investigation based on the Criminal Courts of the Supreme Court of Justice of Lima East, those processes that have been filed, lost and / or have not been processed since their admission to the court, since the habeas Corpus to the area of table of parties of the court the justice operators have a period of 24 hours to be able to resolve the legal situation of the affected person, being the same records only of the year 2015 that are approximately a total of 30 to which it has been Violated the fair and reasonable period for them to be resolved. In the investigation, 72 questionnaires were carried out for judges, prosecutors, assistant judges, technicians and judicial assistants, in order to examine why the reasonable term of a habeas corpus file is violated. The purpose of this study is mainly to comply with the provisions of the Organic Law of the Judiciary which in its articles 5, 6 and 7; Tells us that any subject enjoys the full protection and protection by the state with all the safeguard of a correct process, as well as that in the courts there must be an order to be able to solve the different processes, whether criminal complaints, lawsuit and Habeas corpus, since many times they leave aside one unresolved process giving unnecessary priorities.